



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**17 de Marzo de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Los abogados cántabros, satisfechos con su Colegio EL DIARIO MONTAÑÉS

La AECC y la residencia Teresa Jornet reciben ayuda municipal NUEVA

ALCARRIA

Ponferrada forma el Observatorio contra la Violencia de Género para la atención a víctimas de malos tratos EL MUNDO-CRÓNICA DE LEÓN

Medalla de la abogacía para tres cordobeses D. CÓRDOBA

Las competencias de Justicia se transferirán esta legislatura EL DIARIO MONTAÑÉS

El rincón de Ricard Borràs, presidente del Consell de l'advocacia catalana
EL PERIÓDICO

Los abogados cántabros, satisfechos con su Colegio

EUROPA PRESS SANTANDER

Los abogados cántabros puntúan con un 6.03 sobre 10 su nivel de satisfacción con respecto al Colegio de Abogados de Cantabria, cifra algo superior a la valoración media (5.93) del resto de letrados, a nivel nacional, respecto a sus respectivas sedes colegiales.

Así se desprende de los datos incluidos en el II Barómetro Interno del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) en el que se recoge que las mejores valoraciones de las sedes colegiales provienen de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (7.10), La Rioja (6.67) y Aragón (6.61).

El consejo, aprobado

En cuanto a la valoración de los letrados inscritos en el Colegio de Cantabria respecto al CGAE, el nivel de satisfacción está, con un aprobado escaso (5.14), por debajo de la media estatal.

En este sentido, los letrados cántabros están en penúltimo lugar en su valoración de la gestión del CGAE, sólo por detrás de los gallegos (5.06), mientras que ceutíes y melillenses (6.6) y aragoneses (6) son los que en mejor estima consideran a este órgano.



Petri Arenas, el alcalde capitalino y las hermanas, durante la firma de sendos convenios. PILAR BASTIDAS

La AECC y la residencia Teresa Jornet reciben ayuda municipal

El Consistorio les concede 158.000 euros del legado de Guitián

Ayer, el Ayuntamiento capitalino formalizaba una nueva acción solidaria dirigida a facilitar la labor de ONGs o agrupaciones de ayuda. En esta ocasión, las beneficiarias del donativo económico municipal fueron la AECC y la residencia Teresa Jornet.

BEATRIZ PARIENTE. GUADALAJARA
El alcalde capitalino, Jesús Alique rubricaba ayer dos convenios de colaboración económica con la delegación alcarreña de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y con la residencia de ancianos Santa Teresa Jornet, a través de sendos representantes, Petri Arenas y la Madre Silvia Sotelo.

El regidor manifestaba su satisfacción con el hecho de que el legado de Eduardo Guitián alcance también a proyectos tan generosos como los llevados a cabo por la AECC o la residencia de ancianos. En concreto, la Asociación Contra el Cáncer, que actualmente suma 200 socios, presta apoyo psicológico a enfermos de esta patología y sus familiares; imparte charlas y cursos para abandonar la adic-

ENFERMOS Y ANCIANOS

Los últimos beneficiarios de las ayudas municipales serán los enfermos de cáncer de Guadalajara y los ancianos más necesitados

ción al tabaco y, desde hace tres años, cuenta con una unidad de cuidados paliativos del cáncer en colaboración con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha. Para contribuir al mantenimiento de esta actividad, el Ayuntamiento ha concedido 18.000 euros que, según la presidenta del colectivo, "servirán en mucho para que podamos continuar nuestra labor".

Por su parte, las hermanitas de Ancianos Desamparados configuran una de las agrupaciones religiosas pioneras en la atención a los ancianos, con 112 años ofreciendo cuidados a los veteranos con menos recursos. En su caso, la ayuda asciende a 150.000 euros, destinados a la reforma de la cocina, tanto de su interior, como del equipamiento correspondiente, con la intención de que un servicio tan básico como el de comedor pueda prestarse con todas las garantías de salubridad que prescribe la ley.

La Madre Silvia Sotelo expresaba su gratitud al Ayuntamiento por la "inestimable ayuda que supondrá para prestar la mejor atención a nuestros mayores".

La próxima ayuda social prevista desde el Consistorio se concederá al Colegio de Abogados de Guadalajara para que éste habilite un servicio de asesoramiento jurídico gratuito para ancianos.



Ponferrada forma el Observatorio contra la Violencia de Género para la atención a víctimas de malos tratos

DIANA MARTINEZ

PONFERRADA.— Ponferrada constituyó ayer el Observatorio contra la Violencia de Género. Se trata de un órgano de carácter consultivo que estará integrado por distintas instituciones y representantes sociales cuyo objetivo es optimizar esfuerzos para combatir la lacra social de los malos tratos.

El Observatorio estará presidido por el alcalde de Ponferrada, Carlos López Riesco. Su vicepresidente será el concejal de Acción Social del Ayuntamiento de Ponferrada, Reiner Cortés.

Habrán también un representante de la Guardia Civil, Policía Nacional, Policía Principal de Ponferrada, Colegio de Abogados, Mesa de la Mujer, los grupos políticos, representantes del



Los miembros del nuevo Observatorio, ayer, tras su constitución. / GAZTELU

área sanitaria, del área educativa y de los colectivos de mujeres del municipio.

El Observatorio funcionará a través de comisiones de trabajo y sesiones plenarias, donde todas las partes implicadas se intercambiarán información y datos que permitirán una mejor atención a las víctimas de los malos tratos y corregir las conductas de los agresores, así como prevenir este problema.

Para Carlos López Riesco, las acciones que se llevan a cabo desde la Concejalía de Acción Social serán mucho más efectivas. Precisamente, el edil responsable del área, Reiner Cortés, explicó que «hay que trabajar también otras vertientes, como es la prevención en el ámbito educativo».

RECONOCIMIENTO A LETRADOS VETERANOS

Medalla de la Abogacía para tres cordobeses

Distinciones para Enrique Garrido, Ángel Luis Chavero y Manuel del Rey

MARIANO ROSA
CÓRDOBA

El Consejo General de la Abogacía Española ha concedido la medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía a tres letrados cordobeses: Enrique Garrido Poole, Ángel Luis Chavero Virel y Manuel del Rey Puyou.

Estas distinciones fueron solicitadas por la junta de gobierno del Colegio de Abogados de Córdoba y a ella se sumaron el presidente y varios consejeros del Consejo General. La concesión obtuvo el voto favorable de la comisión de Oredenación Profesional y el pleno adoptó por unanimidad el acuerdo.

Los tres son veteranos profesionales especialistas en distintas

áreas del Derecho y han participado en la vida colegial de Córdoba.

Enrique Garrido nació en Córdoba en 1930 y se licenció en Sevilla en 1952, colegiándose en 1955. Desde entonces sigue en activo, y el año pasado recibió el diploma del colegio por sus 50 años de profesión junto a varios compañeros. Ha participado en la vida colegial desde 1966, desempeñando funciones en varias comisiones y siendo vicedecano desde 1984 a 1990. Promovió numerosos debates y conferencias en la sede colegial. También ha sido profesor de la Escuela de Prácticas Jurídicas impartiendo Derecho Procesal Civil. Hoy en día forma parte del comité de Cultura.

Luis Chavero nació en Zafrá (Badajoz) en 1929 y acabó la licenciatura de Derecho en Salamanca en 1954. Comenzó a trabajar en un despacho de Madrid y en 1961 se colegia en Córdoba. Es especialista en Responsabilidad



De izquierda a derecha, Enrique Garrido, Ángel Luis Chavero y Manuel del Rey.

Civil derivada de la circulación de vehículos a motor y llevó más de 60 causas en el Tribunal Supremo. A lo largo de su dilatada carrera ha sido un ejemplo a seguir por su profesionalidad y compañerismo, y está considera-

do un estudioso de la materia que ha ocupado su vida laboral.

Manuel del Rey nació en Córdoba en 1935 y se licenció en Sevilla en 1959, incorporándose al despacho de su padre. En ese bufete no se trabajaba el Derecho

Penal, por lo que entró en el equipo de Manuel Areales, aunque colaboraba con el de su padre. Es uno de los pioneros en propiedad horizontal y a su despacho se han incorporado dos de sus sobrinos y su hijo. ■

[SECCIONES]

Cantabria

- Cantabria
- Santander
- Torrelavega
- Región

Opinión

Cronica

- Nacional
- Internacional
- Economía

Deportes

Vida y Ocio

- Sociedad
- Cultura
- Televisión

Necrológicas

Tecnología

[MULTIMEDIA]

Videos Canal 8
DM

Punto Radio

[GUIAS
CANTABRIA]

Restaurantes

Hoteles

Cafés y Pubs

Paradores

Turismo rural

Concesionarios

Coches

[SUPLEMENTOS]

■ CANTABRIA

TRIBUNALES

Las competencias de Justicia se transferirán esta legislatura

El Gobierno lo confirma en una respuesta parlamentaria Mediavilla ve insuficiente la propuesta económica del Estado

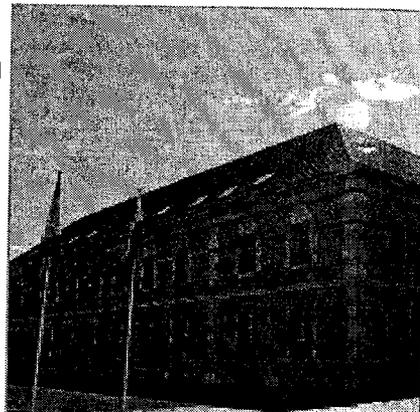
P. CH./SANTANDER

El Gobierno regional aún tiene previsto asumir las transferencias de Justicia antes de que acabe la presente legislatura. Así lo confirma el Ejecutivo en respuesta a una pregunta parlamentaria del Partido Popular en este sentido.

La oposición presentó una serie de preguntas sobre cuándo está prevista la asunción de estas competencias, la cantidad de dinero que solicitará la Administración regional, la que ha ofrecido el Estado y las reuniones mantenidas hasta ahora.

El Ejecutivo explica que «aún no tiene una cantidad concreta en la que cuantifique el traspaso (...) pues la fijación de la misma depende de factores que aún deben ser objeto de concreción en el proceso negociador, como son los relativos a la elaboración de la relación de puestos de trabajo del personal o los inmuebles que sean objeto de la transferencia, así como al alcance que efectivamente tenga la implantación de la nueva Oficina Judicial en Cantabria».

En cuanto al dinero que ofertó en su día el Estado, octubre de 2003, por el traspaso de estas competencias, se trata de casi 15,2 millones de euros, según la contestación del Gobierno recogida en el Boletín Oficial del Parlamento. En este sentido, la pasada semana el consejero de Presidencia, Vicente Mediavilla, consideró que ese dinero ya ha sido rechazada



Los edificios de Justicia son parte de la negociación. / SE QUINTANA

Imprimir

Enviar

Publicidad

BUS

El
Hoy
Her
Go
Dia
Cat

Seleccione...

[SERVICIOS]

Hemeroteca

Nos visitaron

Programación TV

Cartelera Cine

Farmacias

Tiempo

El Diario en PDF

Extras

Publicitarios

Índice Titulares

Contactar

Inf. Corporativa

Agenda

Horóscopos

Info. Útil

PAG. Amarillas

PAG. Blancas

Efemerides

Postales

[PARTICIPA]

Lo más visto

Foros

por Cantabria por ser «absolutamente insuficiente» y aseguró que Cantabria asumirá las competencias pero «de la mejor forma posible reivindicando lo necesario para que Cantabria pueda mejorar el servicio de Justicia», según recogió Europa Press durante la inauguración de la nueva sede del Juzgado de Paz de Santa María de Cayón. En ese acto, Mediavilla resaltó entre «los problemas más acuciantes y retos por los que pasa la Administración de Justicia de la región», el «retraso de la incorporación de las nuevas tecnologías o la dispersión de las sedes de los partidos judiciales de Torrelavega y Santander».

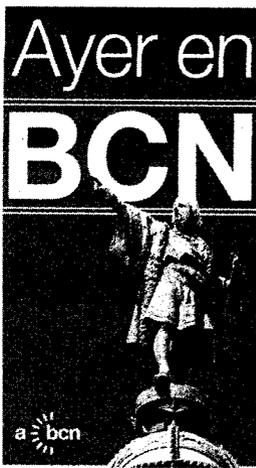
«Apostamos porque dentro del proceso de transferencias se solucione el asunto de la dispersión de las sedes judiciales que tantos quebraderos de cabeza causan a los ciudadanos de Cantabria», agregó.

En este sentido, Mediavilla indicó que representantes del Gobierno de Cantabria y del Ministerio de Justicia se iban a volver a reunir, en el seno de dos grupos de trabajo (coste efectivo y de personal), donde se «insistiría» en trasladar la problemática existente en la comunidad.

Reuniones

En la serie de respuestas parlamentarias, el Gobierno explica que la negociación de estas transferencias se desbloqueó el 19 de enero de 2005, y agrega que en las sucesivas reuniones del Grupo de Obras y Patrimonio se ha hablado de los inmuebles objeto de transferencia, su estado y las posibles modificaciones. Mientras, el Grupo de Informática y Nuevas Tecnologías trató las instalaciones telefónicas y telemáticas de los órganos judiciales, y la implantación del sistema Lexnet.





El tributo



Recuerdo del periodista Lluís Carandell en el Palau Robert
El espacio acoge una exposición con fotos, textos sobre su vida y trabajo, objetos y los 40 libros de sus experiencias por el mundo. En la imagen, su hermana Asun Carandell (izquierda), y su viuda, Eloísa Jäger.

El deporte



Homenaje a los mayores de 90 años que hacen ejercicio

La cadena de gimnasios Dir rindió un pequeño tributo a seis de sus clientes que intentan mantenerse en forma pese a tener más de 90 años. Los ancianos recibieron unos galardones y participaron en distintas clases dirigidas en el gimnasio Dir Maragall junto a otras personas mayores, éstas de entre 75 y 89 años. En la imagen, un grupo de mayores durante una de las clases.

Los jardines



Barcelona gana 1.500 metros cuadrados de espacios con flores

La concejala Imma Mayol, presidenta de Parques y Jardines (en la foto, en la plaza de Catalunya), presentó las novedades de esta primavera. En total las superficies plantadas con flores en toda la ciudad suman 7.928 metros cuadrados y están repartidas por todos los barrios. Las flores de esta temporada fueron plantadas el pasado noviembre, excepto los rosales, que se plantan ahora. Durante el 2006 se plantarán en la ciudad 451.893 flores, que costarán 169.913 euros.

La muestra



Exposición sobre la inmigración en Sant Adrià

Viajando vidas, creando mundos se adentra en la trayectoria en Catalunya de las mujeres inmigradas. La exposición se puede visitar hasta abril en el Museu de la Inmigració de Catalunya, en Sant Adrià. En la imagen, unos visitantes durante la inauguración.

La reivindicación



Protesta contra el comercio de armas

Varias organizaciones participaron en el Portal de l'Àngel en un acto para reclamar un mayor control armamentístico, un tema que la ONU tratará en junio. En la foto, una máquina expendedora de pistolas.

EL RINCÓN DE Ricard Borràs PRESIDENTE DEL CONSELL DE L'ADVOCACIA CATALANA



Paseo de Lluís Companys

Entre el paseo de Sant Joan y el parque de la Ciutadella.

DE LA BICICLETA A LOS JUZGADOS

En ocasiones, los espacios que uno utilizó en la niñez reaparecen, como si se tratara de un juego del destino, en la vida adulta. Algo así le sucede a Ricard Borràs, presidente del Consell de l'Advocacia Catalana, con el paseo de Lluís Companys. En la infancia, Borràs convirtió esa vía que une el paseo de Sant Joan con el parque de la Ciutadella en un espacio de juegos. Ahora se ve obligado a visitar la zona por motivos profesionales, aunque en su memoria siempre quedarán los buenos ratos que pasó allí de niño.

Borràs recuerda con especial cariño los paseos en bicicleta por el entorno del Arc del Triomf -levantado para la Exposición

Universal de 1888- y las asiduas visitas que hacía a unos amigos que vivían en esa zona. De eso hace unos 40 años. Sin embargo, el paseo apenas ha cambiado. Ha tenido ocasión de comprobarlo en multitud de ocasiones. En el paseo se encuentra el Palau de Justicia, edificio que alberga la Audiencia Provincial de Barcelona y el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, y los juzgados de instrucción, penales y de guardia. Arquitectónicamente destaca el Palau de Justicia (foto). Es una construcción de Josep Domènech y Enric Sagnier de finales del XIX, de corte monumentalista. «Los juzgados son impersonales», dice Borràs. **JORDI SUBIRANA**

